

## CRÍTICA DE LIBROS

### EL SIGLO XIX EN LAS HUASTECAS

---

ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE, LUZ CARREGHA LAMADRID (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, 2002, «Huasteca», 379 pp. ISBN 9684964498

Una región es una reserva de energía cuyo origen se encuentra en la naturaleza, pero cuyo desarrollo depende del hombre. Es éste quien, al ir modelando la tierra con sus propósitos, hace brotar la individualidad de la región.

Geógrafo francés, PAUL VIDAL DE LA BLACHE.<sup>1</sup>

Uno de los problemas teóricos y metodológicos más complejos de resolver para historiadores, antropólogos, lingüistas, politólogos, musicólogos y otros estudiosos del hombre consiste en determinar qué es una región, estable-

---

<sup>1</sup> VIDAL DE LA BLACHE, "Tableau de la", p. 8.

cer cuál es la mejor manera para delimitar sus diversas fronteras —geográficas, territoriales, históricas, económicas, censales, militares, religiosas, étnicas, de poblamiento, cultura y sentimientos, entre otras—, y abordar su descripción y análisis. La región constituye un ente vivo, en permanente movimiento que no tiene un borde preciso y cuyos diversos límites y contenidos no pueden ser determinados por una sola estructura interna, aun cuando ésta sea de gran importancia como es el caso de sus componentes geográficos o de la tenencia de la tierra. Al igual que muchos otros conceptos de las ciencias sociales —como los de poder, clase, y subalternidad—, el de región es uno de carácter fluido en el tiempo y en el espacio y de una enorme plasticidad, pues según la faceta que se aborde, modifica su contenido y delimitación.

No obstante, el estudio de las regiones ofrece varias virtudes heurísticas de importancia, en especial, constituir un marco apropiado para resolver la tensión perenne entre observaciones e interpretaciones generales, por un lado, frente a los datos específicos y particulares, por el otro. La región permite engarzar las perspectivas microscópicas con las de carácter macroscópico.<sup>2</sup> Esta capacidad para articular lo local con lo nacional, e incluso con lo internacional, hace de la región un espacio conveniente para resolver parte de los conflictos entre aquellas disciplinas centradas en lo específico —como es el caso de muchas corrientes de la historia y de la antropología— frente a otras disciplinas

---

<sup>2</sup> VAN YOUNG, "Are Regions Good to Think?", pp. 6 y 7 y PÉREZ HERRERO, "Regional Conformation", pp. 117-118.

del saber humano de carácter más extensivo, como son la sociología y la ciencia política.

Un volumen particularmente acertado en esta tarea de explorar a la región, tanto para buscar sus particularidades como para discernir ideas y procesos generales, es la docena de ensayos coordinada por Antonio Escobar y Luz Carregha. Este libro editado por CIESAS y El Colegio de San Luis en 2002, y que incorpora una introducción temática por parte de los coordinadores, permite adentrarse en el complejo siglo decimonónico en las Huastecas. Se analizan, entre otras facetas, su extrema complejidad racial, los papeles desempeñados por los poderosos grupos dominantes del comercio —enfrascados en consolidar y aumentar sus exportaciones e importaciones, sus redes clientelares y de contrabando—, las pugnas entre las facciones de la élite que controlaban la tierra, las actividades mercantiles, el poder derivado de las armas y del aparato de gobierno. La obra también muestra algunos intentos —sentidos y bien pensados— por crear una provincia independiente o un estado Huasteco, las movilizaciones verticales y multiclases, el papel institucional y el informal que desempeñaban algunas autoridades clave en el eslabonamiento del poder —de manera especial, los visitantes políticos y los ayuntamientos—, las complejas relaciones de élites y gobernantes locales con los grupos subalternos —en especial con los pueblos y las comunidades indígenas— y la embrollada cuestión de la evolución de la propiedad y el usufructo de la tierra y el agua.

El siglo XIX en las Huastecas constituye una contribución original a nuestro conocimiento, pues para empezar, se fundamenta en numerosos repositorios de material prima-

rio. En el espectro nacional, se revisó el Archivo General de la Nación en sus fondos de *Administración de Rentas, Historia, Nacionalización y Desamortización de Bienes, Aduanas, Folletería y Gobernación*, así como el Archivo General Agrario, el Archivo Histórico de Hacienda, el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria y la Colección Porfirio Díaz. Para pulsar el acontecer en partes pequeñas y hasta remotas de esta vasta región fueron estudiados numerosos archivos estatales y municipales. Sobresalen el Histórico del Estado de San Luis Potosí, el General del Estado de Veracruz (en sus fondos, *Comisión Local Agraria, Gobernación y Tierras*), el de la Comisión Agraria Mixta de Veracruz y el de Notarías del Estado de Tamaulipas. Dentro del espectro geográfico más acotado, se consultó el Archivo Municipal de Misantla y el Histórico del Ayuntamiento de Tampico. Además, los capítulos abrevan de un cuidadoso trabajo hemerográfico gracias a la revisión de 24 periódicos, la mayoría locales, como el *Atalaya* de Ciudad Victoria, aunque algunos abarcaban al país entero como fue el caso de *El Siglo XIX*. Se consultaron, también numerosas fuentes primarias ya impresas como colecciones de leyes y decretos, manifiestos, noticias estadísticas, informes de gobernadores, jefes políticos y presidentes municipales.

Pero la contribución original al conocimiento de las Huastecas y a varias disciplinas de las ciencias sociales proviene, sobre todo, del rigor académico, de la amplitud temática, del diálogo entre diversas ramas de estudio del hombre y de la capacidad de recoger algunas discusiones que permean la historiografía actual tanto de asuntos teóricos de las ciencias económica, política y social, como del conocimiento puntual de la región.

Dada la enorme y multifacética importancia de las actividades mercantiles en las Huastecas, el mayor número de páginas de este libro se avocan a revisar sus diversas facetas. Se desglosan desde las exportaciones e importaciones que circulaban por los principales puertos en la región —Tuxpan y Tampico— hasta la violencia implícita en muchas de estas actividades. Un hilo que entrelaza los seis capítulos que de manera central, o colateral, estudian a los grupos comerciantes son los nexos estrechos que éstos establecieron con actividades de contrabando, lo que constituyó una mancuerna dominante en la región que, con harta frecuencia, degeneró en el uso de la violencia.

Inocencio Noyola analiza el comercio en el periodo virreinal tardío y en el de la independencia como impulsor de arreglos y creación de caminos en la Huasteca potosina. Muestra cuán decisivo, y en cierta forma constructivo, fue para esta región el periodo de la guerra con la que cortamos nuestras amarras de España. Comercio y contrabando hicieron posible apuntalar una serie de cambios que se habían dado desde la mitad del siglo XVIII, que sirvieron para consolidar grupos de poder mercantil —expandidos a otras actividades como el mercado de tierras— que habrían de mantener, en algunos casos, una longevidad extraordinaria. Entre los factores que el autor considera centrales para que la Huasteca potosina se convirtiera en una región estratégica para las autoridades y el comercio, resaltan la restructuración del espacio debido al doblamiento poblacional del Nuevo Santander, donde se fundaron villas y pueblos que favorecieron la expansión mercantil. Estos procesos se reforzaron con la lucha independentista cuando los cargos militares y buena parte de los ayuntamientos

formados con la constitución gaditana, pasaron a ser ocupados por hacendados y comerciantes de la localidad.

Continúa esta línea de análisis Filiberta Gómez, quien se explaya en el intento que a mediados del siglo XIX emprendió una serie de grupos destacados en la política y la economía de lo que ahora es la Huasteca veracruzana. Explora cómo los comerciantes de Tuxpan, con sus amplias redes familiares y clientelares fueron la punta de lanza que propuso, y logró, que este puerto pasara a pertenecer al estado de Veracruz. La autora diseña cuidadosamente los actores principales de esta anexión alcanzada en 1853 por los grupos de poder asentados en Tuxpan y Tampico y muestra sus actividades mercantiles vinculadas estrechamente con el contrabando de plata mexicana y de productos extranjeros. Esta anexión, que promocionaron con éxito los ayuntamientos de Tuxpan y Chicontepec, les ayudó a romper su aislamiento, sortear ciertas dificultades administrativas y, a mediano plazo, consolidar el poder económico de estas élites.

Por su lado, Emilio Kouri, en su capítulo sobre el comercio de exportación en Tuxpan durante el último tercio de la centuria decimonónica, examina detalladamente a los grupos que lograron monopolizar estas actividades, los cambios habidos en el tipo de exportaciones —principalmente materias primas y alimentos provenientes de las Huastecas y Papantla—, y sus extensas redes clientelares que habrían de permitirles ser el centro de una concentración económica y política regional. De esta fuerza, su anhelo por crear un estado Huasteco. Teniendo como telón de fondo el auge mercantil, pretendían enlazar los dos pilares portuarios en el Golfo: Tuxpan y Tampico. Pensaban satisfacer así la deman-

da internacional de productos como la vainilla, el chicle y el tabaco, provenientes de tierras no muy lejanas. Estos grupos, llenos de anhelos, confiaban en que los beneficios que acarrearía este enlazamiento les permitiría mantener una posición privilegiada en la política y, sobre todo, en la economía regional. Se trataba de un proyecto ambicioso que obtuvo algunos logros económicos. Sin embargo, el intento de independizar políticamente a esta región, logrando formar un estado huasteco, quedó trunco.

María del Carmen Galicia en su capítulo sobre "Santa Anna de Tamaulipas o Tampico" analiza la configuración espacial y económica de este puerto marcada por la actividad mercantil. Analiza las raíces históricas de esta ciudad, especialmente boyante por lo acertado de su ubicación no sólo para el comercio ultramarino, sino también para el interno, aquel que iba hacia las Huastecas y, a través de ellas, al norte y centro del país. Particularmente iluminador es su análisis sobre la configuración demográfica. De la enorme migración que experimentó el puerto, la mayoría procedía de zonas rurales donde habitan núcleos indígenas desplazados por el despojo y la falta de tierras. En segundo lugar, la oleada de migrantes provenía de poblaciones mestizas atraídas por las oportunidades laborales y el carácter urbano de Tampico. La población creció rápidamente para hacer de este puerto un núcleo articulador de las necesidades de importación y exportación así como de la integración de las diferentes Huastecas.

Otro filón explotado en este libro es la multifacética temática del poder: tanto entre las diversas facciones de adinerados y dirigentes como entre los grupos populares. Más interesante aún, se analizan los complejos nexos que

se dieron entre los diversos escalones de la pirámide social. Si bien llegó a haber una franca oposición y violencia entre su base y su cúspide, con frecuencia surgieron alianzas verticales multclasistas entre rancheros, por un lado, y peones e indígenas, por el otro. En varios capítulos se explora la fragmentación de las élites, sus anhelos autonomistas, los papeles desempeñados por ciertos funcionarios clave de la arquitectura organizacional del país y, con igual o mayor importancia, la política informal de resistencias, clientelismo y cacicazgos. Varios estudios lindan con las formas cómo los intentos por dibujar en la realidad los proyectos de dominio que convenían a las élites huastecas fueron adaptados, ajustados y retados —ya fuera mediante estrategias pacíficas o de franca rebelión— desde el amplio y oscuro basamento social.

En el capítulo titulado “Élites, territorialidad y fragmentación política: la provincia Huasteca de 1823” José Alfredo Rangel con Flor de María Salazar disecan cuidadosamente una propuesta formulada por ciertos ayuntamientos encabezados por una familia de notables en el mundo político, militar y económico de Huejutla: los Andrade. La propuesta fue uno de los intentos más sólidos y bien pensados por crear una provincia separada o un estado Huasteco. Este intento fracasó, en parte no deleznable, por la oposición de ciertas regiones y facciones de las Huastecas. Los autores pasan de diagnosticar las condiciones de este país que apenas surgía a la vida, a explorar el contexto regional. Su hilo conductor recalca el fuerte federalismo con que México se forjó. Rangel y Salazar ofrecen una lectura novedosa del documento rector de esta idea de autonomía regional, el “Manifiesto de Huejutla”, precisa



las profundas influencias teóricas que tuvo en él *El contrato social* de Juan Jacobo Rousseau.

Dos capítulos se centran en un eslabón clave de la estructura de mando: un funcionario relativamente *sui generis*, pero de presencia dominante en las Huastecas: el visitador político. Ana María Gutiérrez examina a este personaje en la Huasteca potosina de la centuria decimonónica y muestra la enorme gama de facultades legales así como sus amplias atribuciones informales, con frecuencia relacionadas con las estructuras caciquiles. Los visitadores estaban encargados de los controles político, militar y agrario de los pueblos y municipios que cabían dentro de la circunscripción de determinado partido político. Ligados estrechamente con los prefectos y subprefectos, tenían jurisdicción sobre cuestiones municipales, de justicia, educación, salubridad, policía, gobierno interior de los pueblos, guardias nacionales, asuntos de la propiedad rural, resguardo de la “tranquilidad pública” y, acaso el más determinante, constituir el enlace de los habitantes y autoridades del distrito con las autoridades superiores, en especial el gobernador, de quien dependían. Como aclara la autora, estos personajes, herederos de los funcionarios enviados por la corona española, fueron fundamentales en el control que podía ejercer el ejecutivo potosino en turno.

Por su parte, el texto de Ignacio Betancourt explora un filón original de análisis al comparar un texto escrito por un visitador político de la Huasteca potosina con la obra de un poeta que escribió, en la misma región y época. Diseca las crónicas del visitador, básicamente interesado en implantar la modernidad occidental no obstante el costo evidente que ello causaba entre los pueblos y las comuni-

dades indígenas, a cuyos integrantes, de acuerdo con los cánones de la época, prácticamente consideraba cual si fueran extranjeros en sus propias tierras y como obstáculos al anhelado “desarrollo”. Estos informes contrastan con los escritos líricos del poeta, conocedor de las condiciones profundas de esta zona, y por tanto, de tintes más realistas. Aun cuando deja al lector sacar sus propias conclusiones, resalta el contrapunto en estas visiones de lo que era y debería ser la Huasteca: “El visitador llega con una encomienda: describir para dar a conocer una región que debe ser explotada por extranjeros y mestizos; el versificador escribe por gusto, como una necesidad emocional y no pragmática” (p. 216).

Bárbara Corbett, en una de las facetas de su trabajo, retoma la estafeta de los estudios sobre los movimientos mercantiles y analiza sus nexos con la violencia profunda que imperó en la Huasteca potosina desde el momento de la independencia y hasta mediar el siglo. Este capítulo no sólo se centra en las operaciones comerciales, sino que constituye a la vez, un cuidadoso tratado de historia social. Como nos explica la autora, el monopolio del tabaco se convirtió en botín codiciado debido a que constituía uno de los productos más remunerativos, en especial por el carácter clandestino que con frecuencia tuvo su transporte y venta. A nadie extrañó que estos grupos aprovecharan la descentralización del poder experimentada entonces en todo México para solidificar su fuerza económica y política. Esta autonomía fue relativa, y los nexos entre comercio y narcotráfico, lo que habría de permitirles desplegar sus actividades con lujo de violencia que se cebó contra los pobres del campo y, en especial, contra la población indí-

gena. La buena pluma de Corbett conduce al lector por los caminos de Xilitla —antiguo refugio de esclavos africanos y de indios pames, jonas, otomíes, huastecos y nahuas— y el resto de la Huasteca potosina resaltando cómo la presencia de comerciantes y contrabandistas acabó por convertirse en una “pesadilla y desgracia” para todos éstos. La prepotencia y violencia que sistemáticamente ejercían sus policías privados y resguardos militares afectaban negativamente al eslabón más débil de la cadena: mestizos pobres y comunidades indígenas. Más aún, las políticas jacobinas aplicadas durante la primera República federal permitieron a todos estos grupos intentar apropiarse —a veces con éxito— de los bienes de ciertas comunidades indígenas.

Particularmente ilustrativa es la discusión de Corbett sobre el impacto de las reformas legales de la era independentista que intentaron mejorar el trato hacia los pobres e indígenas, como fue la prohibición del azote, los cepos y las faenas forzosas. En el mundo real y cotidiano de la Huasteca estas reformas se vieron detenidas casi de tajo por las resistencias de las élites. De ahí que el azote a los indígenas, muchas veces perpetrado por otros indígenas, se extendiera por largo tiempo y, además, se confundiera con pervivencias de un sistema de “repartimiento” que servía a las propiedades de los “de razón”. Sin embargo, estas comunidades tampoco fueron simples víctimas indefensas. A pesar de la brutalidad y la explotación, una faceta sugestiva que recupera este texto son las negociaciones y pactos que algunos pueblos indígenas lograron establecer con los militares. Como concluyen Michael Ducey y Antonio Escobar en este libro, la violencia no destruyó por comple-

to a los pueblos indios que, en parte, lograron adaptarse a las nuevas reglas del poder impuestas en la era republicana.

Precisamente los capítulos de estos dos últimos autores se exhiben en los métodos, conceptos y metas de lo que se ha dado en llamar, la “historia social desde abajo”. Ducey aborda el pasado desde la perspectiva de las comunidades indígenas durante las primeras ocho décadas a partir de la independencia y Escobar las experiencias de los pueblos huastecos ante los cambios introducidos por las políticas agrarias liberales y modernizadoras.

El primer autor hace una reflexión profunda sobre la práctica de poder en aquellos municipios veracruzanos que eran habitados preponderantemente por indígenas. Su rigurosa recopilación de material primario e interpretación le permiten adentrarse en las formas variadas cómo las comunidades fueron capaces de, por lo menos parcialmente, adaptar a sus intereses y condiciones particulares, el nuevo régimen jurídico liberal de la República que se formó y, en especial, el efecto que en ellas tuvieron las leyes de Reforma.

Se pregunta si, en efecto, las nuevas instituciones fueron simplemente fríos instrumentos de poder para manejar y explotar a las comunidades o si, negociar cada pieza de las nuevas reglas e instituciones, estos actores colectivos lograron hacer valer algo de sus preocupaciones ante las instancias jerárquicas, de rango y políticas en su entorno inmediato. Propone una tesis novedosa en su análisis sobre las condiciones de los antiguos pueblos de indios bajo el nuevo sistema republicano: que dentro de cada ayuntamiento se creó un “quinto poder”, formado por los grupos populares y mayoritarios que retaban a las autoridades

formales de los ayuntamientos y los distritos que, generalmente, eran dominados por no indígenas. Este “anti poder” se basaba en su férrea decisión de mantener vivo un conjunto de tradiciones y actitudes que, incluso, les permitió apropiarse de gran parte del discurso y los conceptos formales del gobierno para servirse de ellos en pos de fines propios. Como recalca el autor, “los indios se hicieron liberales para imponer su interpretación del liberalismo a nivel local”. En suma, los ayuntamientos hubieron de tomar en cuenta las reacciones informales, las presiones colectivas, las resistencias y los retos que los indígenas alzaron frente a los órdenes político y agrario que se quería implantar. Este “anti poder”, que se ubicaba en los intersticios de la arquitectura formal del gobierno les permitió negociar y detener, por lo menos por un tiempo, los nuevos requerimientos de su trabajo, impuestos, propiedades, deferencia y otras exigencias del dominio.

Escobar ayuda a cubrir una de las grandes lagunas en nuestro conocimiento de la centuria decimonónica en las Huastecas hidalguense y veracruzana y, por extensión en otros distritos rurales de México: el de los avatares de la propiedad, la posesión y el uso de las tierras y las aguas ante las políticas liberales de desamortización y deslinde de baldíos. Este autor adopta un enfoque original en su análisis de las estrategias de orden legal y pacífico que siguieron los antiguamente llamados pueblos de indios para incidir y ajustar las formas diversas que adquirió el usufructo y la propiedad de tierras y aguas. Por lo menos hasta el triunfo definitivo de la República liberal en los años setenta del siglo XIX, muchos de estos actores colectivos lograron conservar y, en ocasiones, hasta engrandecer su propiedad

raíz. Encuentra que los pueblos y las comunidades se protegieron utilizando unas formas de propiedad legalmente admitidas, prototípicas de las Huastecas: los condueñazgos y las sociedades agrícolas. No fue su única acción defensiva. También entablaron pleitos legales —que ganaron con cierta frecuencia— y compraron terrenos. Fue hasta la República restaurada y el porfiriato que se vino abajo este periodo relativamente menos brutal para las comunidades.

Escobar incursiona en algunos de los temas más polémicos de la historiografía actual: la compleja relación entre los ayuntamientos surgidos con la constitución gaditana y los antiguos pueblos de indios que intentaban evitar que aquellos tuvieran injerencia en sus bienes comunales. En una interpretación paralela a la de Ducey, considera que estas comunidades lograron apropiarse de los conceptos, ideologías y laberintos burocráticos de la era liberal —e incluso más tarde, de los de la era revolucionaria— para proteger su identidad y sobrevivencia con un éxito no desdeñable. Sin embargo, en el último tercio del siglo, al tiempo que la tierra se concentró en unas cuantas manos, se debilitaron las estructuras políticas indígenas en su enfrentamiento con los ayuntamientos.

Este par de estudios sobre el arsenal pacífico y legal que blandieron los pueblos se complementa con un capítulo sobre la otra cara de la moneda: los brotes violentos surgidos de las entrañas sociales de la Huasteca potosina. En efecto, durante la primera década del porfiriato, se desarrolló una extendida rebelión encabezada por el gobernador de indios, Juan Santiago. Sus orígenes son cuidadosamente analizados por Luz Corregha. Con un enfoque holístico, en cuanto a las múltiples causas que explican su surgimien-

to, este capítulo muestra una serie de levantamientos que no sólo involucraron a las comunidades indígenas, sino también a otros habitantes pobres de Tamazunchale, Tancanhuitz y Ciudad del Maíz. El capítulo se explaya en los conflictos de tierras, los abusos de autoridad, los cacicazgos, la imposición de autoridades municipales, las rivalidades entre facciones de las élites y sus alianzas verticales que los unían a grupos bajos de la pirámide social, los factores religiosos e, incluso, otros de orden coyuntural como plagas, sequías y epidemias. La autora apunta también una hipótesis inédita: la posibilidad de que el liderazgo no haya recaído en una sola persona, sino que fuesen varias las involucradas bajo el nombre de Juan Santiago. Además ilumina una situación común a regiones como la sierra Gorda, las riberas de los ríos Yaqui y Mayo en Sonora, los territorios huicholes, coras y tepehuanes en Jalisco y lo que hoy es Nayarit y la región de Chalco en el Estado de México, entre otras: la capacidad de los grupos bajos para mantener gran efervescencia popular que condujo a largos periodos de inestabilidad. En estas regiones, como fue el caso en la Huasteca potosina, las presiones colectivas, motines, tumultos, revueltas y rebeliones, se fueron engarzando con el correr de los años. En efecto, el levantamiento que analiza Carregha tiene continuidades con otros acaecidos poco después en Ciudad del Maíz, así como con la gran movilización campesina de la Revolución iniciada en 1910 y que perduraría, por lo menos, hasta fines de los años treinta del siglo xx.

El volumen termina con el trabajo de Myrna Santiago titulado "De paraíso a tierra baldía: ambiente y extracción petrolera en la Huasteca veracruzana, 1908-1921". Si bien

este capítulo salta de la periodización decimonónica en que supuestamente está contenido el libro, permite redondear varias de las problemáticas revisadas. Santiago analiza las consecuencias sociales y ecológicas del desarrollo petrolero en el norte de Veracruz a principios del siglo XX; es decir, el recuento de cómo las “hermosas dunas de arena casi tan blancas como el azúcar” (p. 337), lentamente se transformaron en un desastre ecológico al adherirse a ellas las costras oleaginosas del “oro negro”. En efecto, los avatares de la extracción petrolera introdujeron una nueva dinámica económica, de empleo y, sobre todo, en las condiciones de la geografía natural y humana que marcara profunda y negativamente a la sociedad local, pues como señala la autora, ningún ecosistema salió ileso. El lector va conociendo, con detalle, el altísimo precio sobre los recursos naturales, para empezar, con el incendio del pozo Dos Bocas en 1908 donde se perdió un millón de toneladas de petróleo y que causara gran catástrofe en el mar y en la laguna de agua dulce de Tamiahua. Sus aguas acabaron “atesadas de miles de cadáveres de peces, lagartos y animales marinos” (p. 322). Después de extenderse sobre las catástrofes ecológicas y peligros sociales que encerró la extracción petrolera, Santiago analiza las reacciones de la sociedad mexicana. La mayoría, siguiendo la tónica del Estado, consideraban la extracción petrolera de gran utilidad para la modernización y desarrollo del país. En la otra orilla, desde entonces, hubo quienes cuestionaron este giro económico como fue el caso de un reducido número de ingenieros y geólogos que en la época revolucionaria trabajaban en el Departamento de Petróleo. Igualmente interesante es la reacción de los pueblos indígenas —particularmente los



huastecos y los tenek— que se opusieron a la destrucción de la selva. Éstos, como suelen hacer las clases subalternas, se expresaron más con sus acciones calladas, pero persistentes que con pronunciamientos públicos.

En suma, este libro permite adentrarnos, con rigor histórico e interpretativo, en una enorme variedad de factores que fueron conformando a las Huastecas decimonónicas. Su lectura permitirá conocer desde el efecto que en estas localidades tuvieron ciertas guerras de la nación, la conformación y destino de varias rebeliones regionales, el extraordinario impulso de sus grupos mercantiles —y el contrabando y violencia que generaban—, así como proyectos y anhelos, algunos exitosos —como la incorporación de Tuxpan a Veracruz—, y otros que nunca lograron coronarse con éxito, como la creación de un estado Huasteco. También arroja luz sobre las autoridades que eslabonaron la arquitectura política en distritos y municipios y la forma como los pueblos indios obligaron a negociar las nuevas instituciones y directrices de gobierno y agrarias que, por un tiempo, alcanzaron cierto éxito. Este libro es también imprescindible para entender las formas complicadas en que las regiones afectaron y, a la vez, absorbieron los procesos que dieron forma a la nación que hoy llamamos México.

Romana Falcón

*El Colegio de México*

#### REFERENCIAS

PÉREZ HERRERO, Pedro

“Regional Conformation in Mexico, 1700-1850: Models and Hypotheses”, en VAN YOUNG (coord.), *Mexico's Regions. Comparative History and Development*, San Diego, Center

for US, Mexican Studies, University of California, San Diego, 1992.

VAN YOUNG, Eric

“Are Regions Good to Think?”, en VAN YOUNG (coord.), *Mexico's Regions. Comparative History and Development*, San Diego, Center for US, Mexican Studies, University of California, San Diego, 1992.

VIDAL DE LA BLACHE, Paul

“Tableau de la géographie de la France”, en Ernest LAVISSE (coord.), *Histoire de France depuis les origines jusqu'à la Révolution*, Paris, Hachette, vol. 1, parte 1, 1903.